



**ACTA APERTURA DE SOBRE 2 “OFERTAS ECONÓMICAS”
Y SOBRE 3 “DESEMPATES” DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA**

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 20, Valparaíso, siendo las 09:24 horas del día 19 de diciembre de 2017, se da inicio al Acto de Apertura de los Sobre N° 2 “Oferta Económica” y N° 3 “Desempates” de la Subasta de la cuota LTP Clase B Unidad de Pesquería Anchoveta III a IV Región. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 103 de 2015, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo y la Resolución Exenta N° 3943 de 2017, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, el Señor Marcos Díaz León, Notario Público de la ciudad de Valparaíso, quien suscribe y levanta la presente acta.

El Señor Notario certifica que en el periodo de recepción de sobres del proceso de licitación de Licencias Transables Clase B de Unidad de Pesquería Anchoveta III-IV Región, que a continuación se indica, se han recepcionado la siguiente cantidad de sobres, de acuerdo a lo informado por Oficina de Partes de esta Subsecretaría en acta de recepción de sobres en procedimientos de subastas.

Subasta de Licencias Transables Clase B de Anchoveta III-IV Región

Participantes

Empresas de menor tamaño de acuerdo a la Ley N° 20.416 (EMT)	:	2
Todo Oferente	:	3
Total participantes	:	5

Subasta de Licencias Transables Clase B de Anchoveta III-IV Región

Lotes Reservados a Empresa de menor tamaño conforme a Ley N° 20.416



Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/t	Monto oferta Desempate
1	Wood Quality S.A.	15,99	No hay empate. No aplica
2	Wood Quality S.A.	15,99	No hay empate. No aplica
3	Wood Quality S.A.	15,99	No hay empate. No aplica
4	Wood Quality S.A.	15,99	No hay empate. No aplica
5	Wood Quality S.A.	15,99	No hay empate. No aplica
6	Wood Quality S.A.	15,99	No hay empate. No aplica
7	Wood Quality S.A.	15,99	No hay empate. No aplica
8	Wood Quality S.A.	15,99	No hay empate. No aplica
9	Wood Quality S.A.	25,57	No hay empate. No aplica
10	Wood Quality S.A.	25,57	No hay empate. No aplica
11	Wood Quality S.A.	25,57	No hay empate. No aplica

12	Wood Quality S.A.	25,57	No hay empate. No aplica
13	Wood Quality S.A.	25,57	No hay empate. No aplica



Observaciones:

- Se deja constancia que Wood Quality S.A. al lote 13 completa su monto de garantía. Además completa el límite del 40% del total de lotes a adjudicar una vez adjudicado el lote 13.

Lotes sin restricción de oferente

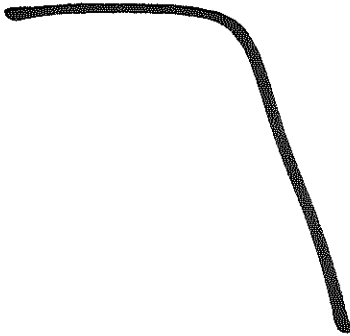
Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/t	Monto oferta Desempate
14	Orizon S.A.	9,71	No hay empate. No aplica
15	Orizon S.A.	9,71	No hay empate. No aplica
16	FoodCorp Chile S.A.	303,91	No hay empate. No aplica
17	Orizon S.A.	9,71	No hay empate. No aplica
18	Orizon S.A.	9,71	No hay empate. No aplica
19	Orizon S.A.	11,33	No hay empate. No aplica
20	Orizon S.A.	11,33	No hay empate. No aplica

21	No adjudicado	No hay empate. No aplica
22	No adjudicado	No hay empate. No aplica



Observaciones:

1. Se deja constancia que, en el proceso de apertura del sobre N° 2, Carlos Alberto Sáez Alarcón no enunció el lote al cual participaría, por lo tanto se dejó fuera del proceso.
2. Se deja constancia que FoodCorp Chile S.A. no alcanza la garantía suficiente para seguir postulando una vez adjudicado el lote 16. Se deja constancia que FoodCorp Chile S.A. no postula a otros lotes.
3. Se deja constancia que Orizon S.A. alcanza el 38% en el lote 20 por lo que no puede participar en los lotes 21 y siguientes.
4. Se deja constancia que no hay más oferentes para los lotes 21 y 22.



Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura de los sobres 2 y 3 denominados "Ofertas Económicas" y "Desempates", respectivamente, desde su inicio, la comisión de apoyo señalada en las bases administrativas respectiva y los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



Nombre	Firma
1. Paolo Trejo Carmona	
2. Alejandro Gertosio Ramírez	
3. Catalina Gallardo Salce	
4. Ruben Pinochet Pollastri	
5. Patricia Pavez Ahumada	
6. Julio Jorquera Guerrero	
7. Ivonne Montenegro Urbina	
8. Ana María Ramírez Warles	

Se pone término al presente acto siendo las 10:00 horas, levantándose el acta que firmo y sello. 10:02 - vale - extrapromissis "3. CONJUNTO GALLARDO SALCE" NO VALE



Marcos Díaz León
Notario Público de Valparaíso